

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2019-2020



ÍNDICE

1-	Introducción	2
2-	Objetivos prioritarios.....	4
3-	Modificaciones realizadas el PEC, PCE y Programaciones.....	6
4-	Plan de mejora.....	6
5-	Organización del centro	11
6-	Programa de actuación de los Órganos de Gobierno	17
7-	Plan de Atención a la Diversidad (ANEXO I).....	18
8-	Plan de Acción Tutorial (ANEXO II).....	18
9-	Plan de convivencia.....	19
10-	Servicio general de orientación (incluido en el POAT)	
11-	Plan anual de actividades extraescolares (ANEXO III).....	20
12-	Programas institucionales.....	21
13-	Plan de formación	23
14-	Seguimiento y evaluación	27
15-	Anexo IV Planificación Plan de Igualdad	

1.- INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual supone la concreción de los diversos elementos que integran el Proyecto Educativo del Centro y es el principal instrumento de planificación y organización del IES para cada curso escolar. Contiene una propuesta organizativa y curricular para garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Este documento constituye una referencia para todos los miembros de la comunidad educativa y sirve de marco general a las actuaciones de toda la vida educativa. El Equipo Directivo ha coordinado su elaboración y su redacción a partir de:

- Normativa vigente.
- Instrucciones de la Secretaría General Técnica.
- Orden 18 de mayo 2015 y su modificación 11 de julio de 2016 de las IOF.
- Proyecto Educativo de Centro.
- Memoria final del curso 2018-19.
- Sugerencias e iniciativas de diversos órganos de gobierno, equipos del centro, la AMYPA.

Una vez informada por el Claustro y por el Consejo Escolar será remitida a la Dirección Provincial (Inspección Educativa).

El IES Sierra de Guara cuenta para el curso 2019-20 con 1153 alumnos/as (falta la matrícula parcial) en los niveles educativos de ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.

La oferta educativa del IES Sierra de Guara es:

- Educación Secundaria Obligatoria: 4 grupos de 1º, 4 de 2º, 4 de 3º y 4 grupos de 4º.
- Programas de atención a la diversidad: Programa de Aprendizaje Inclusivo en 1º ESO PAI, Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) en 2º y 3º de ESO y 4º de ESO aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado de PMAR, Aula PPPSE (programa de permanencia en el sistema educativo), Aula de español para inmigrantes.

- Bachillerato: modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales en 1º y 2º y modalidad de Ciencia en 1º y 2º. En 1º hay tres grupos, 1 de Ciencias, 1 de Humanidades y Sociales y 1 mixto. En 2º, 1 de Ciencia y 1 de Humanidades y Ciencias Sociales y 1 mixto.
- Formación Profesional Básica de Reparación y Mantenimiento de vehículos: 1º y 2º.
- Formación Profesional en turnos diurno, vespertino y nocturno:
 - Cuidados Auxiliares de Enfermería.
 - Gestión Administrativa, presencial y a distancia.
 - Electromecánica de vehículos.
 - Documentación y Administración Sanitaria.
 - Higiene Bucodental.
 - Administración y Finanzas.
 - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
 - Administración de Sistemas Informáticos en red.
 - Sistemas Microinformáticos y redes.

En cuanto al profesorado, para el curso 2019-20 se adjudicó un cupo de 107 y el claustro está compuesto por 119 profesores y profesoras.

2.-OBJETIVOS PRIORITARIOS

El punto de partida para la elaboración de esta Programación General Anual es la Memoria final del curso 2018-19 en la que se hacía un análisis del curso y en el **PLAN ESTRATÉGICO DE DIRECCIÓN A DESARROLLAR EN LOS SIGUIENTES CUATRO CURSOS ACADÉMICOS.**

Los objetivos serán los siguientes:

✓ **Fomentar un clima escolar que favorezca la convivencia, el trabajo y el esfuerzo.**

- Revisión del Plan de convivencia y del Reglamento de régimen Interior (completar con el protocolo de Salud y reflexionar sobre el tipo de sanciones impuestas al alumnado que sean formativas y no sólo punitivas) con la intención de que sea un documento vivo, incidiendo en la formación de la comunidad educativa en la resolución pacífica de conflictos.

- Consolidar la comisión de convivencia para diseñar y promover estrategias para resolver conflictos, manteniendo, al mismo tiempo, la inmediatez de algunas correcciones al alumnado por parte del equipo directivo. Utilizar la comisión de convivencia para que ayude a la prevención en estos casos.

- Establecer un seguimiento del alumnado sobre el que se concentran la mayor parte de las sanciones para estudiar cada caso y dar soluciones individuales.

- Potenciar la formación de la figura del mediador/a en los cursos de la ESO e implicar al alumno-ayudante en actividades de acompañamiento durante todo el curso.

- Continuar con el Programa de permanencia en el sistema educativo (PPPSE) destinada a alumnado que, con una dedicación individualizada y un programa académico muy práctico hemos constatado que mejora su actitud en el centro y mitigar su absentismo.

- Fomentar la participación del alumnado en la vida del Centro a través de los delegados/as de la clase y de los representantes en el Consejo Escolar.

- Continuar con el Proyecto de Innovación de Unicef: promoción y difusión de los derechos de la infancia y de la ciudadanía en nuestro Proyecto Educativo y en el currículo de todas las materias que en este curso se centra en el derecho de participación en la vida del centro.

- Continuar con la elaboración del Plan de Igualdad partiendo de los resultados obtenidos en el análisis de la situación del tema de igualdad en el centro.

✓ **Mejorar el proceso de enseñanza –aprendizaje para aumentar el número de titulados en todos los niveles educativos del Centro.**

- Continuar con la formación del profesorado en nuevas metodologías de trabajo en el aula, uso de recursos digitales y actualización técnica del profesorado de Formación Profesional. (Plan de Formación).

- Mejorar el sistema de desdobles establecidos en el Centro e implantar la entrada del profesorado de PT en el aula- clase con la finalidad de potenciar la inclusividad en todos los niveles educativos y potenciar la docencia compartida (2 profesores en el aula).

- Finalizar la revisión de las programaciones didácticas de los Departamentos para concretar los aspectos relacionados con Criterios de evaluación, mínimos y procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.

- Implantar el proyecto lingüístico del Centro como herramienta para mejorar la competencia lingüística, añadiendo las conclusiones derivadas del proyecto de Competencia informacional y digital del que ha formado parte el Centro.

- Mejorar la coordinación con los colegios de procedencia del alumnado para facilitar el tránsito entre las etapas educativas, aplicando los documentos ya elaborados.

- Mejorar la coordinación del profesorado de idioma y AELEX.

- Volver a incorporar la FPDual como una necesidad formativa en el Centro en los diversos ciclos. Realizar un estudio conjunto entre la empresa, profesorado y alumnado de la modalidad de Formación Profesional Dual para que sea una opción interesante para el alumnado de FP.

- Aumentar el número del alumnado que realiza las FCTs en el extranjero a través de los programas Erasmus+ K102 y K103 y POCTEFA. Continuar y ampliar la colaboración con centros franceses de FP.

- Implicar al profesorado en los Proyectos Internacionales implantados en el Centro para promover las movilidades de profesorado.

✓ **Conservar, mantener y mejorar las instalaciones del centro y conseguir de la administración educativa las inversiones necesarias para la mejora de la accesibilidad y adecuación de las instalaciones a los requisitos educativos y de funcionamiento que demandan las enseñanzas implantadas en el Instituto.**

- Iniciar un proyecto de adecuación de espacios para lograr un Centro más agradable que anime a la convivencia, al bienestar personal y social de la comunidad educativa, con la participación y colaboración del alumnado.

- Colocación de los logotipos propios del Centro (Centro Brit, Unicef, Escuelas Promotoras de la salud, Escuelas embajadoras del parlamento europeo...) en la entrada del Instituto.

- En la medida de nuestras posibilidades económicas, nos proponemos una progresiva renovación y actualización de los medios informáticos del centro y la actualización del sistema de iluminación con leds.

✓ **Actualización y reelaboración de los documentos de centro.**

- Finalizar el Proyecto Curricular de la FP Básica “Mantenimiento de vehículos” y los ciclos de Administración e Informática

- Finalizar los Proyectos curriculares de etapa (ESO/ Bachillerato) para adecuarlos a la nueva normativa.

- Actualización del Reglamento de Régimen Interior. Cada curso nos planteamos la necesidad de valorar modificaciones con la intención de que sea un documento vivo con aportaciones de toda la comunidad educativa.

- Adecuar el PEC a la nueva normativa y a las necesidades y características del Centro, haciéndolo inclusivo.
- Unificar el formato de informes de evaluación negativa y de adaptaciones del centro.

✓ **Seguir con el Programa del Banco de libros, proponiendo mejoras a la administración educativa para que la gestión sea más ágil.**

✓ **Mejorar la comunicación entre la comunidad educativa e incrementar la participación de los distintos sectores en la vida del centro.**

✓ **Mejorar el protocolo de celebraciones institucionales (entrega de premios, alumnado que termina sus estudios,...).**

✓ **Plan de racionalización del gasto: Garantizar una gestión transparente, ágil y eficaz del presupuesto, de los procesos de información y gestión de personal y de la relación familia-centro con el fin de caminar hacia un Centro de calidad en la gestión y la organización.**

✓ **Sistema de gestión de Calidad: adecuar los procedimientos y los protocolos de calidad a las necesidades del centro.**

3.- MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PEC, DEL PCE Y PROGRAMACIONES

Hemos finalizado los Proyectos Curriculares de FP y de los ciclos de la familia de Sanitaria.

Estamos en proceso de elaboración del PEC, revisión del PC de Secundaria y de Bachillerato adaptándolos a la nueva orden de currículo y a las nuevas órdenes de evaluación y los Proyectos curriculares de FPBásica, de Administración e Informática. Las programaciones Didácticas se unirán como anexos, así como el Reglamento de Régimen interior.

4.-PLAN DE MEJORA: VALORES, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN 2019-20

Las actividades desarrolladas en el centro respetarán e impulsarán los **valores** reconocidos en la Constitución, respetando los derechos y libertades reconocidos en ella.

Los **principios** que rigen el funcionamiento del instituto son la participación democrática, el respeto a las personas y sus ideas, la no discriminación por la condición personal o social.

La organización general y las actuaciones de la comunidad educativa se orientarán a la consecución de los siguientes fines:

1. La educación integral en conocimientos, destrezas y valores de los alumnos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social y profesional.
2. La formación en el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos y en el ejercicio de los principios democráticos de convivencia.
3. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
4. La atención tutorial y pedagógica de los alumnos, así como su orientación educativa y profesional.
5. La integración en la vida social, cultural y laboral, y la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.

A la consecución de estos **objetivos** contribuirá la implantación del Sistema de Gestión de Calidad que debe estar presente en la estructura organizativa y de funcionamiento del instituto. Al mismo tiempo ha de ser conocida, compartida y aplicada por toda la comunidad educativa.

El Sistema de Gestión de Calidad respetará y cumplirá las normas vigentes en cada momento, procurará la satisfacción de los miembros de la comunidad escolar, contribuirá a una óptima formación de los alumnos, implantará una mejora continua y favorecerá la colaboración con nuestros suministradores.

La transmisión y puesta en práctica de **valores** que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia, la no discriminación, el esfuerzo, la motivación, la participación deberá estar presentes en todas las actividades que se desarrollen en el centro.

En la Educación Secundaria Obligatoria se atiende prioritariamente **la diversidad y la inclusión** del alumnado mediante las adaptaciones del currículo, el Programa de Pedagogía Terapéutica, la Tutoría de inmigrantes para acoger al alumnado que se incorpora al Centro, el Programa de aprendizaje inclusivo PAI, el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) en 2º y 3º ESO, el 4º en la opción de aplicadas para el alumnado procedente de PMAR, puesta en marcha del programa de permanencia en el sistema educativo PPPSE y del Aula de español para inmigrantes, las enseñanzas de la Sección Bilingüe Español-Francés (Britt – Aragón en 1º ESO), BRIT – Aragón del Convenio MEC-British Council, la oferta de materias en 4º de ESO.

En el Bachillerato se ofrecen las diferentes modalidades y se procura que el alumnado curse aquellas que ha elegido y dentro de estas, los itinerarios y optativas solicitadas.

En bachillerato está implantado el Programa de Inglés Avanzado, de carácter voluntario y añade una séptima hora al horario.

En la Formación Profesional existe una amplia oferta de especialidades, horarios y modalidades.

En los Ciclos de Formación profesional de Grado Medio hemos implantado el Programa experimental de Lenguas extranjeras en francés, para favorecer la realización de las FCTs en Francia u otros países con este idioma.

La **acción tutorial** perseguirá la integración de los alumnos, la participación en la vida del centro, el seguimiento de los procesos de enseñanza/aprendizaje, la colaboración de las familias, la orientación académica y profesional y fomentará las actitudes democráticas.

PLAN DE MEJORA

Replantear las actividades extraescolares que implican pernoctación para distribuir las de una manera adecuada por niveles y cursos, evitando la exclusión por motivos económicos.

Reducir al máximo las actividades extraescolares en el último trimestre respetando los acuerdos tomados en las CCP.

Desarrollar el proyecto de mejora de los patios de recreo del Centro, con la participación del alumnado y creando espacios que mejoren la convivencia.

Incentivar el uso de la bicicleta para acceder al Centro y por tanto necesidad de aumentar los aparcabicis en el Instituto.

Elaborar una lista de normas que mejoren la convivencia en el Centro y creen un ambiente agradable en las aulas y que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje (limpieza y orden en las clases y en el centro en general, puntualidad, utilización de un lenguaje adecuado...).

Consolidar y ampliar las propuestas de los miembros de la comunidad educativa en la puesta en marcha de grupos de innovación o de trabajo y participación en programas institucionales.

Reflexionar sobre el horario del alumnado BRIT replanteando la posibilidad de implantar la 7ª hora.

Profundizar en el análisis y posterior toma de decisiones pedagógicas y didácticas en aquellas materias/ módulos, que de forma sistemática obtienen resultados bajos en las evaluaciones. Revisar y actualizar los planes específicos de apoyo, refuerzo o recuperación que obtiene resultados negativos en las evaluaciones y con especial atención a aquellos con materias/ módulos pendientes.

Realizar un estudio y seguimiento del alumnado que titula en 4º ESO y 2º de Bachillerato para detectar posibles problemas en la transición entre las dos etapas.

Volver a incorporar la FP Dual como una necesidad formativa en el Centro en los diversos ciclos. Realizar un estudio conjunto entre la empresa, profesorado y alumnado de la modalidad de Formación Profesional Dual para que sea una opción interesante para el alumnado de FP.

Seguir potenciando el uso de la Biblioteca Escolar como punto de partida para mejorar la competencia informacional y digital del alumnado, progresar en la consecución del objetivo de lograr que la Biblioteca se convierta en un centro de recursos y aumentar los fondos de libros informativos, contando con las sugerencias de los departamentos y en relación con los proyectos implantados en el Centro.

La implantación del Programa Brit-Aragon en francés en 1º ESO, con la incorporación de la materia de Educación Física hace necesario replantear los espacios dedicados a esta materia. Es imprescindible contar con un mayor número de horas de uso del Pabellón Sancho Ramírez. Deberemos acordar de una manera coordinada su utilización.

Puesta en marcha de un proyecto interdisciplinar en 1º ESO, aplicando técnicas de trabajo cooperativo, con una nueva organización de los tiempos, con un producto final cuyo tema será “El barrio”, incidiendo en la emergencia climática, reciclado, transporte verde, comercio de proximidad,...

Elaborar a lo largo del curso el Documento de reflexión sobre las tareas escolares, con la participación de la comunidad educativa.

Mejorar la información a las familias potenciando el uso del correo corporativo, de la nueva plataforma de SIGAD Didáctica y de la página web.

COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

Participación de los miembros de la comunidad educativa.

1. El profesorado participa directamente en el claustro, en el departamento, en las juntas de profesores de grupo, en los equipos de tutores. En el Consejo Escolar mediante sus representantes y en la Comisión de Coordinación Pedagógica a través de sus jefes de departamento.
2. El alumnado participa a través de sus delegados presentes en la junta de delegados y sus representantes en el consejo escolar.
3. Los padres y madres participan en las entrevistas individuales de tutoría, las reuniones de grupo, a través de sus representantes en el consejo escolar y en la Asociación de Padres y Madres.
4. El personal de administración y servicios participa a través de su representante en el consejo escolar.
5. Los órganos de gobierno del instituto son la Dirección, Jefatura de Estudios, Secretario, Consejo Escolar y Claustro.
6. Los órganos de coordinación docente son el departamento de orientación, el departamento de actividades complementarias y extraescolares, los departamentos didácticos, la comisión de coordinación pedagógica, los equipos de tutores y las juntas de profesores de grupo.
7. Con carácter general las decisiones y actuaciones de los diferentes órganos de gobierno serán tomadas previa consulta a los sectores afectados y su puesta en marcha considerará el conocimiento de las mismas con antelación.

- ✓ Para el **profesorado nuevo** se organiza una sesión de acogida al Centro, para darles a conocer las instalaciones y el funcionamiento del mismo, realizada por profesores colaboradores de plantilla. Se les facilita un cuaderno de acogida en el que se explican los aspectos más importantes de la gestión del centro en el día a día.
- ✓ **La comunicación con el profesorado** se realiza a través del correo electrónico como medio oficial para las convocatorias de órganos de gobierno y órganos didácticos y para el envío de información de interés, con la implantación de una nueva plataforma GSUITE.
- ✓ En cuanto a **la comunicación de faltas de asistencia del alumnado** se utiliza los recursos que nos proporcionan la aplicación SIGAD, si funciona correctamente.
- ✓ **La comunicación con las familias** es fundamental para cumplir con la mayoría de objetivos que nos hemos planteado en esta Programación General Anual. Esta comunicación se realizará por parte de los tutores/as, aunque todo el profesorado dispone de una hora de atención a padres en el horario personal y también deberán comunicarse con las familias cuando sea necesario. Los instrumentos que se proporcionan, además del correo ordinario y el teléfono, será cuando esté en completo funcionamiento, la nueva plataforma de SIGAD Didáctica y la plataforma GSUITES.
- ✓ **La comunicación con las familias** se hace fundamentalmente a través del tutor/tutora que cada grupo tiene asignado. Las entrevistas pueden llevarse a cabo por iniciativa del tutor o tutora o previa petición de las familias en la hora de tutoría. En este sentido es esencial el uso de los medios informáticos existentes en el Centro y aquellos que desde la Administración se están implantando. Cabe señalar la utilización de la Agenda Escolar para facilitar la comunicación entre familia y profesorado.
- ✓ El equipo directivo está, como siempre, a disposición de las familias para tratar asuntos relacionados con su hijo e hija y con el grupo clase al que pertenece.
- ✓ Tras la celebración de cada evaluación ordinaria o extraordinaria, se entrega a las familias un boletín de notas con los resultados obtenidos por sus hijos/as.
- ✓ Potenciar el funcionamiento de la **junta de delegados**, proporcionándoles la información necesaria sobre el funcionamiento del centro, además de darles los medios materiales necesarios para desarrollar su función (un espacio para reunirse, posibilidad de hacer un número de fotocopias)
- ✓ Potenciar **la asistencia del delegado/a de curso al inicio de la sesión de evaluación** para comunicar los acuerdos del grupo, diseñando un protocolo para que las juntas de evaluación tengan la eficacia deseada.

- ✓ Fijar un calendario de reuniones anuales entre el equipo directivo y la junta directiva de la **AMPA** para canalizar aquellas propuestas que contribuyan a dinamizar el Centro y favorecer la mutua colaboración.
- ✓ Reuniones mensuales con el personal no docente.
- ✓ Reunión semanal con el responsable de calidad

PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGÍAS DE LAS INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 201-20

El Plan tendrá como objetivos la extensión y la profundización del uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, tanto en el desarrollo de las actividades lectivas como en la organización y funcionamiento del centro:

A tal efecto se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

1. Utilización de las comunicaciones internas a través del correo electrónico del dominio del centro. Se ha implantado la plataforma GSUITES con dominio iessierradeguara.com para la comunicación entre el profesorado, el alumnado y las familias.
2. La plataforma CLASSROOM como medio de trabajo
3. Utilización en la medida de lo posible el programa de gestión SIGAD
4. Utilización de la página web del Centro como medio de comunicación y para dar a conocer las actividades que se desarrollan en el Centro
5. Puesta en marcha de diferentes Blogs (formación del profesorado)
6. Apoyo a las iniciativas de la comunidad educativa para el uso de las TIC

5.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

HORARIO GENERAL DEL CENTRO 2019-2020

El centro permanecerá abierto desde las 8.00 horas hasta las 21.15 horas.

Horario lectivo de mañana		Enseñanzas
1ª	8.30-9.25	Educación Secundaria Obligatoria Bachillerato Ciclos Formativos: Cuidados Auxiliares de Enfermería, Gestión Administrativa, Electromecánica de vehículos, Documentación y Administración Sanitaria, Higiene
2ª	9.25-10.20	
3ª	10.20-11.15	
Recreo	11.15-11.45	
4ª	11.45-12.40	Bucodental, Administración y Finanzas, Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma Formación Profesional Básica
5ª	12.40-13.35	
6ª	13.35-14.30	
7ª	14.30-15.25	Tutoría 1º Bachillerato, programa avanzado de Inglés para 1º Bachillerato, tutoría FP y reuniones de equipos docentes

Horario lectivo de mañana y tarde		Enseñanzas
1ª	8.30-9.25	Educación Secundaria Obligatoria
2ª	9.25-10.20	
3ª	10.20-11.15	
Recreo	11.15-11.45	
4ª	11.45-12.40	
5ª	12.40-13.35	
6ª	13.35-14.30	
7ª	15.45-16.35	
8ª	16.35-17.25	

Horario lectivo de tarde		Enseñanzas
1ª	15.30-16.25	Ciclos Formativos: Administración de Sistemas Informáticos en red y Sistemas Microinformáticos y redes
2ª	16.25-17.20	
3ª	17.20-18.15	
4ª	18.15-19.10	
Recreo	19.10-19.25	
5ª	19.25-20.20	
6ª	20.20-21.15	

Horario lectivo régimen nocturno		Enseñanzas
3ª	17.20-18.15	Ciclo Formativo: Cuidados Auxiliares de Enfermería en régimen de enseñanza nocturna
4ª	18.15-19.10	
Recreo	19.10-19.25	
5ª	19.25-20.20	
6ª	20.20-21.15	

Los servicios e instalaciones del centro estarán disponibles para los alumnos en horario de tarde de acuerdo con la organización que establezca el Equipo Directivo.

CALENDARIO DEL CURSO 2019-2020

1. RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2019, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se aprueba el calendario escolar del curso 2019-2020 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. Días no lectivos aprobados por el Ayuntamiento de Huesca: 22 enero, 12 febrero.

CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

En primer lugar, la organización pedagógica de ESO y Bachillerato parte de las secciones bilingües francesa y British Council que se imparten en el Centro. No hay grupos puros bilingües, si no que el alumnado se reparte entre los grupos. De esta manera el desdoble en algunas asignaturas está asegurado (Música, Geografía e Historia, Biología y Geología, Inglés, Filosofía, Historia de España y Francés).

El alumnado repetidor se reparte entre todos los grupos, así como los ACNEES y los ACNEAES.

En 1º ESO se parte de la información de los Centros de Primaria de donde procede nuestro alumnado.

- ❖ Cada alumno/a tiene en la clase al menos un amigo/a.
- ❖ Los grupos son heterogéneos y los desdobles que se realizan facilitan la atención de todo el alumnado.
- ❖ En 2º de ESO las agrupaciones se realizan a partir de los informes de los tutores de curso anterior y de los acuerdos de las Juntas docentes.
- ❖ El 2º B está vinculado a 1º de PMAR.
- ❖ En 3º de ESO la agrupación se ha realizado por las optativas elegidas por el alumnado y por los informes tutoriales. El 3ºA está vinculado a 2º PMAR.
- ❖ En 4º D se ha agrupado al alumnado de la opción de Aplicadas y los procedentes del PMAR, desdoblándose en las materias troncales obligatorias y así garantizar el tránsito del alumnado de PMAR.
- ❖ Este curso hemos continuado el programa PPPPSE (Programa de permanencia en el sistema educativo) con alumnado con un nivel curricular de primaria y con necesidad de atención individualizada y con una enseñanza más práctica.
- ❖ En 4º ESO y Bachillerato la agrupación se hace teniendo en cuenta la libre elección que tiene el alumnado de las optativas en 4º y las materias troncales y específicas en 1º de Bachillerato y las troncales de modalidad y específicas en 2º de Bachillerato.
- ❖ En formación Profesional Básica y en los Ciclos de Grado Medio y Superior el alumnado elige los estudios atendiendo a las plazas que se ofertan como resultado del proceso de evaluación. En todos los cursos las plazas ofertadas son de 30. Este curso el IES continúa con una matrícula altísima en FP. La mayoría de los ciclos en 1er tiene 30 alumnos/as.
- ❖ El IES intenta dar cabida al máximo número de alumnos en los diversos ciclos con la oferta parcial en función de la demanda.

Como aspectos generales en la elaboración de los horarios:

- Sólo los grupos de las secciones bilingües aumentan su horario en 1 ó 2 horas por la tarde en las materias de Lengua Francesa (sección Bilingüe), Inglés British y Valores Éticos. En 1º de Bachillerato el programa de inglés avanzado hace que el alumnado que lo cursa, tenga una séptima hora un día a la semana. El horario de inglés pasa de tres a cuatro horas. Este programa se desarrolla también en 2º de Bachillerato, pero sin aumento de horas, pero sí de desdobles de profesorado. Cada periodo lectivo tendrá una duración mínima de 55 minutos.
- Los alumnos dispondrán del tiempo necesario para trasladarse de un aula a otra cuando sea necesario para la impartición de materias específicas.
- La distribución de las materias en cada jornada, y a lo largo de la semana, se realizará atendiendo a razones pedagógicas, vigilando, en la medida de lo posible, la no coincidencia de una materia a las últimas horas de la mañana.

- En Educación Física y en los cursos de 4º ESO y 1º de Bachillerato las sesiones son de dos horas para poder acudir a las instalaciones de fuera del centro, ante la imposibilidad de realizar las actividades programadas para la materia al no tener el Centro los espacios necesarios.

5.2 ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Consejo Escolar:

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	
Félix Fortea López	José María Arias García
Carmen Asín Mendoza	Inés Belenguer Martínez
Isabel Garzón Bosque	Nieves Arilla Puyuelo
Nieves Escartín Sesé	
REPRESENTANTES DEL ALUMNADO	
Simona Culea	Ana Omiste
Sofía Montávez	Tania Pérez del Palomar
REPRESENTANTES DE LAS FAMILIAS	
Yolanda Sanagustín	Mariano Vallés
Lorenzo López	
REPRESENTANTES DEL PAS	
Elena Esteban Albás	
REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO	
José Luis Cadena	

- Claustro de profesores/as.
- Junta de delegados/as.

EQUIPO DIRECTIVO:

Directora	Silvia Salazar Altemir
Jefa de Estudios	Mª Jesús Azón Alcalá
Secretario	Tobías Ortega Otín
Jefa de Estudios adjunta ESO	José Angel Asensio
Jefa de Estudios Adjunta Bachillerato	Carmen Solans Ruíz
Jefe de Estudios adjunto de FP	Pedro Pueyo Guillén
Jefe de Estudios adjunto de FP nocturno	Matilde Montes Ramírez

ÓRGANOS ACADÉMICOS:

- ✓ Comisión de coordinación pedagógica.
- ✓ Departamentos didácticos.
- ✓ Departamento de orientación: Jefa del Departamento: Mª Jesús Panzano Sanz.
- ✓ Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias: Antonio Blázquez Fernández.
- ✓ Departamento de calidad en FP: Antonino Lasierra Gardeta.

- ✓ Jefa del Departamento de Innovación y Formación: M^a José Calavera Palacios.
- ✓ Coordinación de Medios Informáticos y audiovisuales: Isabel Panzano Sanz.
- ✓ Responsable de Biblioteca: Esther Escartín Porta.
- ✓ Coordinadora del Programa Erasmus + FP: Esther Russo Murillo.
- ✓ Coordinación del Proyecto de Innovación Unicef: Inés Belenguer Martínez.
- ✓ Coordinadora de Igualdad: Beatriz Ezquerro Liso.
- ✓ Coordinadora Brit- Aragón, British Council: Miriam Lahoz Cuairán.
- ✓ Coordinadora Brit- Aragón, Piblea Sección Francés: M^a Isabel Bescós Cabrero.
- ✓ Equipos docentes de grupo.
- ✓ Equipos de tutores de nivel (coordinador más tutores de nivel).

5.3 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

El Instituto de Educación Secundaria Sierra de Guara está situado en el barrio de Santo Domingo y San Martín, concretamente en una zona denominada Torre Mendoza construida en los años ochenta, que dispone de espacios de ocio y actividad comercial. En el curso 2019-20 el instituto cuenta con 119 profesores, 1153 alumnos/as (falta el alumnado de matrícula parcial) y la plantilla del personal de administración y servicios consta de 13 personas.

El alumnado que se incorpora al primer curso de la Educación Secundaria procede fundamentalmente de los Colegios Públicos Sancho Ramírez y San Vicente, si bien también lo hacen del resto de colegios de la ciudad y del entorno. El alumnado de San Vicente se incorpora al programa British Council. Se admite alumnado de Sancho Ramírez con prueba de ingreso en función de las plazas.

Este alumnado finaliza su escolaridad obligatoria en el centro. Aquellos que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria continúan en su mayoría estudios de Bachillerato y otros acceden a Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio.

El nivel socioeconómico de las familias de alumnado de ESO y bachillerato que accede al centro, ha experimentado un cambio en los últimos años. Tradicionalmente pertenecían a la llamada clase media (funcionarios, trabajadores por cuenta ajena, autónomos, profesiones liberales, etc....). En los últimos años, muchos de estos grupos han sufrido las consecuencias de la crisis económica y su situación económica ha empeorado, en ocasiones de manera muy significativa.

También acceden a nuestro Instituto un número creciente de alumnos procedentes de familias inmigrantes y de minorías culturales.

Constatamos también un aumento de alumnado en variadas situaciones familiares (separaciones, tutelas, familias reconstituidas, divorcios, adopciones, etc....). Esto

provoca en ocasiones mayor dificultad en la resolución de conflictos, en la comunicación con las familias y en la gestión de la vida académica del alumno.

Las familias participan en la vida del centro directamente asistiendo a las reuniones con sus tutores y profesores y a las reuniones generales que convoca el equipo directivo. También participan con sus representantes en el Consejo Escolar y la Asociación de Padres y Madres. La AMYPA ha colaborado y colabora en la organización de actividades extraescolares, en la financiación de charlas para familias y alumnado sobre temas diversos de carácter educativo y en el Banco de Libros.

La implicación familiar del alumnado de ESO y Bachillerato es alta en las cuestiones académicas, pero hay poca implicación en las actividades que se proponen desde el centro y desde la AMYPA.

Los Ciclos Formativos se nutren de alumnado procedente de toda la ciudad y provincia, e incluso en pequeño número de provincias limítrofes. En Formación Profesional debe señalarse que se incorpora alumnado de edades muy variadas, y con competencias curriculares muy diversas, a consecuencia de la actual situación socio-económica y laboral, que les obliga a reorientar su futuro laboral. Otra de las características es la presencia de alumnado inmigrante en estos grupos.

El ingreso de alumnado inmigrante de países cada vez más diversos (38 nacionalidades) en todos los niveles, se une a un incremento progresivo de los mismos en las promociones que inician estudios en la Formación Profesional.

Esta diversidad se manifiesta en que el alumnado de mayor edad aporta estabilidad y ambiente de trabajo en las clases y el alumnado de menor edad aporta dinamismo y capacidad de absorber conocimientos por lo que esta mezcla resulta muy positiva.

Toda esta diversidad presenta una serie de complicaciones que van desde alumnado que no domina el idioma, lo que dificulta la comprensión del vocabulario técnico, hasta la diferencia de expectativas de partida y la forma de encarar los estudios por la diferencia de edad.

A veces resulta difícil cohesionar estos grupos que en general no tienen sentido de pertenencia al centro, por el corto espacio de tiempo que permanecen en él.

La implicación de las familias de los Ciclos Formativos presenta unas características especiales al haber un número significativo de alumnos mayores de edad o que han formado su propia familia. En el caso de los menores de edad se da una doble situación: Una minoría de familias que se preocupan por los estudios de sus hijos e hijas y una mayoría que, por residir lejos del centro, o porque consideran que sus hijos e hijas han adquirido suficiente madurez, se despreocupan de su evolución

académica.

5.4 ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

El IES Sierra de Guara imparte en el curso 2019-2020 las siguientes enseñanzas:

Educación Secundaria Obligatoria.

- Programa PPSE.
- Modelo Brit- Aragón (1º ESO) en francés y Piblea Sección Bilingüe Español-Francés.
- Brit- Aragón -Enseñanzas del Convenio MEC-British Council.

Estudios de Bachillerato.

- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (1º Y 2º).
- Bachillerato de Ciencias (1º y 2º).

Sección Bilingüe Español-Francés.

Ciclos Formativos de Grado Medio:

- Gestión Administrativa (presencial y a distancia).
- Cuidados Auxiliares de Enfermería (diurno y nocturno).
- Electromecánica de Vehículos Automóviles.
- Sistemas Microinformáticos y Redes.

Ciclos de Grado Superior:

- Administración y Finanzas.
- Documentación y Administración Sanitarias.
- Higiene Bucodental.
- Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Formación Profesional Básica 1º y 2º:

- Mantenimiento de Vehículos.

6.- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Proyecto Curricular del IES Sierra de Guara establece la existencia de una Evaluación inicial y 4 evaluaciones, la última de las cuales se considera evaluación final ordinaria y una evaluación final extraordinaria en el mes de septiembre, en ESO y Bachillerato. En Formación profesional se contemplan todas las evaluaciones atendiendo a la Orden de Evaluación de FP.

El criterio para determinar la temporalización de las evaluaciones ha sido el reparto equitativo de días lectivos.

Las fechas son las siguientes:

- ❖ EVALUACIÓN INICIAL: 7 AL 23 DE OCTUBRE
- ❖ 1º EVALUACION: 26 DE NOVIEMBRE A 5 DE DICIEMBRE
- ❖ 2º EVALUACIÓN: 9 DE MARZO A 17 DE MARZO
- ❖ 3º EVALUACIÓN y FINAL: 15 A 23 DE JUNIO
- ❖ En FP Final Ordinaria: hasta el 10 de junio
- ❖ En FP Final 2ª convocatoria hasta el 22 de junio

Evaluación Extraordinaria: En función del calendario de inicio de curso 2019-20 se realizará en los primeros días de septiembre.

Calendario de Claustros:

- ✓ Inicio de curso: 5 de septiembre.
- ✓ 17 de octubre, 21 de noviembre, 27 de febrero, 30 de abril y 29 de junio.

Calendario de Comisión de Coordinación Pedagógica:

Se trabajará por comisiones para avanzar sobre los objetivos prioritarios enunciados en esta PGA y finalizar los Documentos de Centro.

Las fechas aproximadas serán los miércoles de cada semana de 16:30 a 18:00h quincenalmente.

Consejos Escolares

- 5 de octubre inicio de curso.
- 17 de octubre: informar de la PGA.
- 12 de diciembre.
- 2 de abril.
- 29 de junio.

Reuniones con la AMYPA: una por trimestre.

Reunión mensual con el personal de Secretaría y con el resto del personal no docente del Centro.

7.- CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)(ANEXO I)

8.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (ANEXO II)

9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL CURSO 2019-20

El desarrollo de un modelo educativo basado en valores, actitudes y habilidades que promuevan modelos de convivencia pacífica, debe ser uno de los principales retos para los educadores del siglo XXI.

La convivencia en un centro educativo se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa. En este entramado de relaciones hay diversos factores que intervienen: las relaciones interpersonales, la resolución de los conflictos, la normativa, la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa, la metodología de enseñanza aprendizaje, la gestión del aula y otros espacios del centro y las actividades complementarias y extraescolares.

Las estrategias que proponemos para mejorar la convivencia en el centro son:

1. Sensibilizar y concienciar de la necesidad de una normativa en cualquier grupo u organización a toda la comunidad educativa.
2. 2.- Proyecto Unicef: Se trabajará con 1º y 3º de ESO con el objetivo de profundizar en la educación en derechos, promover la participación del alumnado en la vida del Centro y mejorar el clima escolar.
3. Establecer unas normas de convivencia claras, concretas, realizables, consensuadas, pocas y escritas en positivo:
 - Revisión de la normativa implícita y explícita existente en el Centro teniendo en cuenta la diversidad y características del alumnado.
 - Propuesta de las normas de aula y sus consecuencias educativas.
 - Establecimiento de un “decálogo de convivencia” asumido, elaborado y consensuado por todos y todas.
 - Establecer con claridad las consecuencias que tiene el incumplimiento de las normas, de manera que sean comprendidas por todos los miembros de la comunidad escolar.
 - Revisar, seguir y evaluar la normativa, para poder replantearla en función de las necesidades del Centro.
4. Crear un buen clima de convivencia en el Centro y en el aula basado en la comunicación, en la confianza mutua y en la capacidad de escucha:
 - Fomentar el trabajo de la comisión de convivencia que disponga de un espacio y un tiempo para diseñar y promover estrategias para la resolución de conflictos, a través de la mediación y la negociación, y en la que estén representados todos los colectivos que conviven en el Centro.
 - Mejorar los planes de acogida para el alumnado y profesorado de nueva

incorporación.

- Priorizar en el plan de acción tutorial el trabajo de valores: tolerancia, respeto, cooperación...
- Introducir [metodologías cooperativas](#) en el aula, para trabajar las habilidades sociales y la resolución de conflictos y que se planteen como fuente de aprendizaje.
- Fomentar la [participación del alumnado](#):
 - Potenciando la junta de delegados como órgano de participación del alumnado con responsabilidades concretas y poder de decisión.
 - Traslado de la información obtenida en los ámbitos de representación al resto de compañeros y compañeras del grupo clase.
 - Promoviendo una mayor participación del alumnado en el Consejo Escolar y en las sesiones de evaluación.
- Crear programas de ayuda entre iguales y de mediación escolar como instrumentos de apoyo mutuo.
- Atender a la diversidad trabajando en el aula con agrupaciones heterogéneas, en las que cada cual pueda avanzar al ritmo de sus posibilidades.
- Contribuir a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres potenciando el lenguaje no sexista.
- Adaptar los documentos del Centro teniendo en cuenta la diversidad familiar.
- Reforzar el sentimiento de pertenencia al Centro como paso previo al cuidado del mismo.
- Impulsar medidas de apoyo a nuestra AMPA, dando a conocer su labor a toda la Comunidad Educativa.
- Establecer reuniones periódicas con la Junta Directiva de la AMPA, con el fin de facilitar a las familias información relevante y buscar una mayor implicación y compromiso en la línea educativa del Centro.
- Impulsar actividades que permitan la participación de los miembros de la comunidad educativa, en pie de igualdad y que generen actitudes positivas: actividades deportivas, musicales, campañas solidarias y actividades culturales.

11-PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES (ANEXO III).
--

12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES 2019-20

	Denominación	Observaciones
1	Programas de educación para la salud: Miembros de las Escuelas Promotoras de Salud. Cine y Salud.	Sigue la Huella.
2	Programa Secciones Bilingües Español-Francés	BRIT- Aragón en 1º ESO.
3	Programa de Curriculum integrado (MEC-British Council).	BRIT- Aragón.
4	Proyectos de intercambios escolares.	Lycée Climatique d'Argelès.
5	Programa Ramón y Cajal de nuevas tecnologías. MIA	
6	Acogida de ayudantes lingüísticos o auxiliares de Conversación.	Francés. Inglés.
7	Agenda Escolar del IES Sierra de Guara.	Propio del centro para el alumnado de 1º de ESO.
8	Seminario: Para que leas XII.	Animación a la lectura.
9	Programa Leer juntos.	
10	Sistema de Gestión de Calidad.	
11	Prácticas de Secundaria de Los alumnos del Master.	
12	Programa POCTEFA.	
13	Programa de empresas simuladas.	CFGM Gestión Administrativa.
14	Agenda Medioambiental (DPH).	2º,3º,4º de ESO y Bachillerato.
15	Erasmus + K102 y K103.	Movilidad de estudiantes de CFGM y CFGS para hacer prácticas en la Unión Europea y movilidades profesorado.
16	Consortio Aragón +.	Titulados de GM y GS: contrato de formación fuera de España.
17	Ciencia viva.	
18	Emprender en la escuela.	Talleres emprendedores.FOL y Administrativo.
19	Proyectos de innovación e investigación en colaboración con la Universidad de Zaragoza (Impresora 3d).	Dpto. Tecnología
20	Programa afectivo-sexual en 4ºESO y 1º y 2ºde Bachillerato colaboración con la AMYPA. AMALTEA.	

21	Proyecto PALE. "English Pack Lunch".	1º y 2º ESO.
----	--------------------------------------	--------------

22	Un día de cine.	
23	Los derechos de la infancia y de la ciudadanía en el currículo. Proyecto de Innovación Unicef.	
24	Poesía para llevar	Lengua y Literatura.
25	Programa Luzia Dueso. Conocimiento y Fomento de la Lengua Aragonesa.	Lengua y Literatura y Música.
26	Plan de fruta escolar.	1º y 2º ESO.
27	Coro de la Comunidad Educativa IES Sierra de Guara.	
28	Red de Escuelas por la Igualdad.	Servicios Sociales Ayuntamiento.
29	Memoria Histórica. Viaje a Gurs.	Geografía e Hª.
30	Cruzando fronteras	Francés
31	Migap: Escritura Creativa	Lengua
32	MIGAP: Colaboración de un profesional del teatro en el aula de artes escénicas y danza con labores de profesor y director teatral".	Música
33	MIGAP: Un cuaderno de campo con arte	Biología y Geología
34	Programa de Inglés avanzado para Bachillerato.	Inglés.
35	Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo: Difundir las funciones del Parlamento Europeo y dar a conocer la institución.	Inglés.
36	Proyecto Cristalización en la escuela con UNIZAR.	Física y Química.
37	Proyecto ECOEMBES. Reciclar en el Centro.	Biología y Geología.
38	Proyecto ITB de bicicletas con CAPAS ciudad.	Automoción.
39	Proyecto de salud dental para 1º y 3º ESO.	Sanitaria.
40	Proyecto experimental de Lenguas extranjeras en CFGM de Formación Profesional.	Francés y todos los Dptos de FP.
41	Semana de Inmersión Lingüística en inglés para 2º ESO en San Martín de Unx, Navarra	Dpto. Inglés

GRUPOS DE TRABAJO CONSTITUIDO EN EL CENTRO.

_ **Para que leas.** Grupo interdepartamental de dinamización de la biblioteca escolar, actualmente seminario.

_ **Aplicaciones Gsuite.** Grupo de trabajo coordinado por la responsable de medios informáticos del centro.

_ **Grupo de trabajo del Departamento de Francés** de actualización didáctica y de evaluación objetiva

Participación en programas institucionales

La participación en programas institucionales educativos será acordada, en cada caso, por los correspondientes órganos de gobierno del centro quienes tomarán la decisión teniendo en cuenta la confluencia de objetivos de dichos programas con los establecidos en este proyecto educativo.

La colaboración en programas institucionales no educativos se decidirá previa valoración de los objetivos sociales que se planteen en los mismos.

Durante el curso 2019-20 se continuará con la participación en programas de las siguientes instituciones y organismos:

- Subdelegación del Gobierno. Plan Director para la mejora y la convivencia y la seguridad escolar. Charlas sobre Riesgos en Internet a 1º y 2º de ESO.
- Universidad de Zaragoza: centro colaborador en las prácticas del Master en Profesorado de Secundaria.
- Empresas colaboradoras en la Formación en Centros de Trabajo.
- Servicio Aragonés de la Salud.
- Diputación Provincial de Huesca.
- Comarca de la Hoya de Huesca.
- Fiscalía de Menores.
- Servicio de Protección de Menores.
- Cruz Roja.
- Walqa.
- Universidad de Zaragoza.
- Lycée Climatique de Argeles.
- Lycée Professionnel André Campa de Jurançon.
- Ibercaja.
- Asociación de vecinos “Juan de Lanuza”.
- Fundación Municipal de Servicios Sociales.
- Asociación de Estudiantes de Aragón FADEA.
- Cámara de Comercio de Huesca.
- Guardia Civil.
- Ayuntamiento de Huesca.
- Unicef Huesca y Unicef Zaragoza.
- Club 90 de Gimnasia Rítmica.
- Asociación Crysallis.
- Biblioteca municipal Durán Gudiol.

13- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

PLAN DE FORMACIÓN

En el IES Sierra de Guara un año más constatamos una gran diversidad de intereses formativos debido al amplio abanico de familias profesionales y disciplinas existentes. A pesar de ello, en años posteriores hemos realizado Proyectos de formación de centro y proyectos europeos que demuestran nuestra capacidad de

cohesión. También observamos un interés generalizado en los nuevos recursos metodológicos relacionados con las nuevas tecnologías o la convivencia escolar.

Los datos recogidos en las encuestas de detección de necesidades formativas, indican que hay interés de formación común por un lado, y necesidades formativas de actualización y mejora en las disciplinas propias de cada Departamento o Ciclo formativo por otro.

Este tipo de actividades formativas específicas de cada materia es una constante a lo largo de los cursos. Si bien los profesores participan en Seminarios, Grupos de trabajo, o utilizan otras vías de formación como actividades promovidas por la Universidad; echan de menos más oferta de cursos especializados en la metodología de su materia en los Centros de Profesorado.

Debido a la amplia diversidad de familias profesionales, programas y departamentos vamos a dividir las necesidades formativas de nuestro Centro en dos apartados. El primero de ellos hace referencia a líneas prescriptivas y prioritarias comunes a todo el profesorado y el segundo a las necesidades formativas de cada materia o familia profesional.

1- LÍNEAS PRESCRIPTIVAS Y PRIORITARIAS COMUNES.

El profesorado sigue estando interesado en la formación y el perfeccionamiento de lenguas extranjeras y el aprendizaje de nuevos recursos metodológicos para la implantación de las mismas en el aula. Además de los cursos ofertados por el CARLEE de los niveles B2 (inglés y francés) y del C1 de inglés y de francés (en la Sede de Huesca solo se oferta C1 de inglés aunque también hay interés en C1 de francés.). También se solicita la oferta de C2 en ambos idiomas.

Por otra parte, hay profesorado que está preparando el nivel B1 tanto de inglés como de francés a quién le gustaría optar a realizar actividades formativas ofertadas por el Centro de Profesorado de este nivel, como las que se realizaban cursos atrás impartidas por nativos que trabajaban en los centros como auxiliares de conversación.

Tenemos la intención de continuar trabajando las posibilidades que ofrece Gsuite, así como otras aplicaciones digitales que existen a través del Seminario "Recursos digitales en el IES Sierra de Guara". Hay mucho desconocimiento de la utilización de estas herramientas por parte del profesorado de nueva incorporación en el IES y los profesores que ya participaron en el Seminario "Recursos digitales en el IES Sierra de Guara I y II" realizados los cursos anteriores observan la necesidad de seguir ampliando conocimientos a este respecto.

Por ello, hemos pensado en crear la tercera edición de este Seminario de Recursos digitales. Este Seminario también nos ayuda a implementar el Programa de competencia digital e informacional en nuestro centro. Además, estamos abiertos a cualquier tipo de actividad propuesta por el Centro de Profesorado relacionado con las nuevas tecnologías.

Por otra parte, se contempla la necesidad de proseguir con varias actuaciones sobre el fomento de la lectura en general y del uso de la biblioteca escolar como lugar de

investigación, en particular. Estas medidas enlazan con el Plan de mejora que se puso en funcionamiento el curso 2011/12, derivado de los resultados de las pruebas de diagnóstico. Dicho Plan de mejora se basa en la necesidad de perfeccionar la expresión escrita, la comprensión lectora y la elaboración de trabajos escritos. Por todo ello, vamos a continuar con el grupo de trabajo "Para que leas", que contará con su duodécima edición este curso.

Del mismo modo que el Departamento de Inglés diseñó un Seminario el curso pasado para debatir sobre cuestiones del currículum y metodología de su idioma; el Departamento de Francés ha creado un Seminario en el que participarán todas las profesoras del Departamento. Este Seminario debatirá y evaluará aspectos del currículum de su materia y nuevos recursos metodológicos derivados de la implantación del sistema BRIT en nuestra Comunidad.

Para finalizar, los compañeros de la familia de Informática tienen la necesidad de continuar con una segunda edición del Seminario "Virtualización de servicios en el entorno educativo" para seguir trabajando las cuestiones teóricas y prácticas del servidor que se adquirió el curso 2017/18.

2- FORMACIÓN ESPECÍFICA POR CICLOS O DEPARTAMENTOS

Además de las actividades formativas que vamos a realizar en el IES Sierra de Guara, esperamos que el CIFE pueda ofertar cursos específicos para las diversas materias. Tanto en cuanto a nuevas propuestas metodológicas como a la innovación y renovación de los contenidos. Concretamente por Departamentos, se solicita:

Departamento de Informática: Continuación del Seminario Provincial de Informática y Comunicaciones.

Departamento de Administrativo: Seminario regional de Empresas Simuladas.

Departamento de Automoción: Seminario Provincial de Automoción (hay en torno a 5 profesores interesados). Curso de Proceso de repintado de automóviles. Curso sobre Vehículos eléctricos e híbridos.

Departamento de Sanitaria: Nueva edición del curso de Codificación Sanitaria con CIE-10 continuación del que se realizó en junio de 2019. Los compañeros piden que el curso tenga al menos 30 horas de duración ya que es una formación muy necesaria y las 20 horas de junio de 2019 no cumplieron con todas las expectativas. Los objetivos serían:

- Dotar al docente de las nociones básicas teórico-prácticas necesarias para codificar la documentación sanitaria en base a la clasificación internacional de enfermedades actual (CIE-10).
- Profundizar en el manejo de CIE-10-ES para la codificación sanitaria, tanto en Diagnósticos como en Procedimientos.
- Realizar supuestos prácticos de codificación con CIE-10.

También solicitan un curso de Gestión Sanitaria ya que Los contenidos del currículo de Aragón del Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior Documentación y Administración Sanitaria contemplan temas específicos en materia de gestión sanitaria, estos están incluidos dentro de los Módulos *Gestión de pacientes* y

Gestión administrativa sanitaria. Para los profesores de la Familia de Sanidad y en concreto los que imparten en el Ciclo Documentación y Administración Sanitaria, sería conveniente conocer lo que se está realizando en el ambiente hospitalario en la actualidad y así plasmar la realidad en las aulas.

Los temas a tratar en el curso serían los siguientes:

- Gestión de proyectos de investigación sanitaria. Gestión de las facetas administrativas en el desarrollo de proyectos sanitarios, planificando y supervisando el proceso de desarrollo. Documentación de proyectos sanitarios. Funciones del nuevo perfil profesional del Técnico en Documentación sanitaria como asistente de ensayos clínicos
- Gestión en atención especializada: gestión de camas hospitalarias, de ingresos y altas de pacientes, listas de espera. Gestión de pacientes en consultas externas. Gestión de transporte sanitario.
- Aplicaciones informáticas de gestión de pacientes: gestión del fichero maestro de pacientes: ingresos, altas, traslados, asignación de camas en un área de hospitalización y urgencias.

Más de 7 profesores de nuestro centro están interesados en realizar estos cursos y al menos 10 profesores de otros centros estarían dispuestos a desplazarse a Huesca para asistir a los mismos.

Departamento de Biología y Geología y de Física y Química: Se ha solicitado la participación en el Programa Ciencia Viva como en cursos anteriores. Este Programa pretende impulsar la ciencia en los centros docentes, acercando la ciencia a los alumnos mediante conferencias, exposiciones, talleres de ciencias, viajes científicos, exposiciones interactivas y actividades de divulgación de las ciencias. Si el centro es seleccionado, los profesores de estos Departamentos organizarán actividades relacionadas con la competencia científica.

Además, los miembros del Departamento están interesados en participar en un Seminario Intercentros de Biología y Geología que se va a coordinar desde el IES Lucas Mallada y en el que se pretende reflexionar sobre la metodología de las materias que imparten.

Departamento de Matemáticas: Curso en torno al Programa "Ajedrez en la escuela" para poder continuar la formación que ya recibieron el curso pasado.

Departamento de Música: Curso sobre percusión corporal. También estaría interesado el profesorado de Educación física.

Departamento de Lengua y Literatura y Departamento de Música: Se ha solicitado por tercer curso consecutivo el Programa Luzía Dueso para la difusión del aragonés y sus modalidades lingüísticas. En el caso de ser uno de los centros seleccionados, se realizarán actividades que promuevan el conocimiento de la lengua aragonesa entre los alumnos del Centro.

Departamento de Orientación: Cursos sobre convivencia e igualdad para ampliar la formación ya realizada durante el curso pasado.

Departamento de Educación Física: Continuación de las Jornadas de Educación Física como en años anteriores y cualquier otra actividad formativa que verse su materia.

Departamento de Formación e Innovación: Cursos sobre Aprendizaje cooperativo y Aprendizaje Basado en Proyectos, ya que sigue habiendo un gran número de profesores en nuestro claustro que desconocen estas técnicas metodológicas.

Departamento de Tecnología: Ante la demanda de varios profesores de diferentes IES de la ciudad de Huesca de continuar explorando las posibilidades que ofrece la impresora 3D, se plantea la continuidad de un Seminario intercentros que ya se ha realizado en cursos anteriores. El presente curso estaría enfocado al Diseño 3D y a Robótica. Para el desarrollo de la misma se utilizará la impresora 3D del IES Sierra de Guara, desde donde se puede coordinar la actividad por parte de la profesora Isabel Panzano.

Los Institutos que en principio muestran interés hacia esta actividad de Impresora 3D son: IES Lucas Mallada, CPIFP Pirámide, IES Pirámide, IES Sierra de Guara, IES Ramón y Cajal. El profesorado imparte clase en Tecnología, Matemáticas e Informática.

Las competencias profesionales que se podrían desarrollar son: Competencia Digital, competencia didáctica asociada con temáticas digitales, competencia en trabajo en equipos, competencias didácticas asociadas a temas de innovación, mejora educativa y actualización técnica del profesorado.

Se pretende utilizar una metodología activa a partir de la práctica y el uso de programas informáticos y de la propia máquina de impresión 3D para llegar a alcanzar los siguientes objetivos:

- 1- Profundización en los ajustes de las impresoras 3D.
- 2- Ampliar los conocimientos de programas de diseño vistos el curso pasado como Openscad o Free Cad.
- 3- Compartir entre os compañeros, aportando cada uno sus conocimientos sobre la impresión 3D.
- 4- Seguir mejorando los conocimientos de robótica a través de APP INVENTOR y ARDUINO.
- 5- Reflexionar sobre la utilización de la impresión en 3D en la actualidad.

14.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación de los objetivos señalados en la PGA serán sometidos a un proceso de continua evaluación y revisión, atendiendo a las aportaciones de la comunidad educativa.

El procedimiento se hará en dos fases, partiendo de los objetivos propuestos para el presente curso. Una primera alrededor de marzo en la que se revisarán los proyectos en marcha, lo que se ha realizado y lo que esté en proceso y la segunda se hará al final de curso y se reflejará en la memoria anual, a través de propuestas de mejora.

Los instrumentos se basarán en los formatos existente en el sistema de Gestión de Calidad de Formación Profesional, cuestionarios de satisfacción para toda la comunidad educativa y por medio de todos los documentos institucionales (actas, memorias de departamentos, y grupos de trabajo, estadísticas,...).

*La PGA ha sido tratada e informada en el Claustro de profesores y en el Consejo Escolar celebrados el día 17 de octubre de 2019.

La directora

Fdo: Silvia Salazar